

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACIÓN ESCUELA GALÁN PARA EL DESARROLLO
DE LA DEMOCRACIA
NIT 830.143.202-6

CERTIFICA A QUIEN INTERESE:

Que de acuerdo con los registros de la Corporación Escuela Galán para el Desarrollo de la Democracia, y en cumplimiento de lo previsto en el numeral 6 del parágrafo 2 del artículo 365-4 del Estatuto Tributario y sus decreto reglamentario 2150 de 2017, el siguiente es el monto total de pagos salariales a los miembros de los cuerpos directivos a 31 de diciembre de 2017 por dicha vigencia:

CONCEPTO	VALOR
PAGOS SALARIALES PERSONAL DIRECTIVO	451.500.408

En constancia se suscribe en la ciudad de Bogotá a los veinte (20) días de mes de abril de dos mil dieciocho (2018), y en constancia firma,

-Original firmado por-
JUAN PABLO SÁNCHEZ ARIAS
Secretario General